

COMITÉ DE LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA  
COMITÉ ESPECIAL - LEY N°29230

ACTA DE CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA LEY 29230  
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN N° 01-2016-CEPRI-MDST/LC

**LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA URIEL GARCIA DEL NIVEL SECUNDARIO, DISTRITO DE SANTA TERESA - LA CONVENCION - CUSCO. CON CODIGO SNIP N° 296396.**

En la ciudad de Santa Teresa, siendo las 11:00 horas del día 03 de noviembre del 2016, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de Alcaldía N° 030/2016-AMDSI-LC de fecha 31 de Octubre 2016, para la evaluación y calificación de las propuestas presentadas por los postores a través de sobre N° 01 Propuesta Técnica y sobre N° 02 Propuesta Económica, para la **SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA URIEL GARCIA DEL NIVEL SECUNDARIO, DISTRITO DE SANTA TERESA**", integrado por Ing. Policarpo Alfonso Villafuerte Campos, identificado con DNI N° 23872834, en calidad de Presidente Titular, Arq. Wilfredo Ochoa Paz, identificado con DNI N° 24953353, en calidad de Integrante Titular, CPC. Edith Gamarra Gonzáles, identificado con DNI N° 40459329, en calidad de Integrante titular, en presencia del señor Notario Público Dr. ALFREDO CUBA CASTRO DNI N° 29294637, NOTARIO ABOGADO COLEGIADO EN EL COLEGIO NOTARIOS DE CUSCO Y MADRE DE DIOS CON N° 32.

En presencia de los miembros del Comité Especial y del Notario Público Dr. ALFREDO CUBA CASTRO, se da inicio al procedimiento para la evaluación y calificación de las propuestas presentadas a través de los sobreS N° 01 Propuesta Técnica y sobres N° 02 Propuesta Económica, por los postores siguientes

**CUADRO DE EVALUACIÓN TECNICA.**

*[Handwritten signatures and initials]*

**Alfredo Cuba Castro**  
ABOGADO - NOTARIO  
Reg. 32



CUADRO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE LA PROPUESTA TÉCNICA			
POSTORES			
	CONSORCIO (MIRANDA FARFAN SAMUEL-FLAVIO MARTIN ORTIZ SALAS-LUIZ BRIONES ELIZABETH JUSTINA ROJAS CAMPO RENE WALTER-PAULLO SOTELO JOSE ANTONIO)	CONSORCIO (MTA GESTIÓN DE PROYECTOS EIRL-ROJAS SALAS GUIDO GUSTAVO TRUJILIANO ARIOLA WILBERT)	INVERSIONES TIGRES DE BENGALA SAC
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
CAPACIDAD LEGAL	CALIFICA SI/NO	CALIFICA SI/NO	CALIFICA SI/NO
REPRESENTACION	SI	SI	SI
HABILITACION	SI	SI	SI
CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFECIONAL	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE
EQUIPAMIENTO	SI	SI	SI
INFRAESTRUCTURA	SI	SI	SI
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			
JEFE DE SUPERVISIÓN	SI	SI	SI
ASISTENTE DE SUPERVISIÓN	SI	SI	SI
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA	SI	SI	SI
ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS	SI	SI	SI
ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA	SI	SI	SI
ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS	SI	SI	SI
EXPERIENCIA DEL POSTOR - OPCIONAL	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE
FACTURACIÓN	SI	SI	SI
FACTORES DE EVALUACIÓN			
EXPERIENCIA DEL POSTOR	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE
EXPERIENCIA EN LA ACTIVIDAD	15	15	15
EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	20	20	20
B.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE
B.1.1. SUPERVISOR DE OBRA	8	8	8
B.1.2. ASISTENTE DE SUPERVISION	7	7	7
B.2. CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROPUESTO	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE
JEFE DE SUPERVISIÓN	15	0	8
ASISTENTE DE SUPERVISION	10	0	10
C. MEJORAS A LAS CONDICIONES PREVISTAS	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE
	25	25	25
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>75</b>	<b>93</b>

**CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA.**

POSTOR 1		POSTOR 3	
MONTO OFERTADO	PUNTAJE	MONTO OFERTADO	PUNTAJE
301,400.00	90.01	271,287.00	100.00

**PONDERACIÓN**

POSTOR	PUNTAJES		PUNTAJE PONDERADO	IMPORTE ADJUDICADO	ORDEN DE MERITO
	TECNICO	ECONOMICO			
POSTOR 1	100	90.01	98.00	301,400.00	1
POSTOR 3	93	100	94.40		2

**PUNTAJE TOTAL**

No habiendo observación alguna al presente acto el Comité Especial otorga la Buena Pro al POSTOR 01: CONSORCIO (MIRANDA FARFAN SAMUEL-FLAVIO MARTIN ORTIZ SALAS-LUIZ BRIONES FLIZABETH JUSTINA-ROJAS CAMPO RENE WALTER-PAULLO SOTELO JOSE ANTONIO) Por el monto de \$/. 301.400.00 (TRESCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 SOLES) incluido IGV., Lo que será comunicado a través del SEACE en la sede de la Municipalidad, concluyendo este acto y firmando los presentes.

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*  
CARRERA PABLO SANJO VIZCARRA  
41318017

*[Handwritten signature]*  
Luzmila Bejar Cuba  
23921357

*[Handwritten signature]*  
Alfredo Cuba Castro  
ABOGADO - NOTARIO  
Reg. 32

